



Torneo Microfútbol Santa Mónica Conocoto

HOJA DE VOCALÍA No. 76

Categoría: SEGUNDA Fecha: Sábado - Abril 26, 2025 Hora: 12:00 Cancha: Santa Monica

Etapas: Primera Etapa Jornada: Fecha 2 Vocal: Directiva

REMENDADOS					
					9
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓				■	8 - Alejandro Narvaez
✓		⚽x6			11 - Emilio Vargas
✓		⚽x1			17 - David Morales (*J)
✓			■x1		25 - Kevin Muglisa
✓		⚽x2			27 - Jose Hidalgo

Jugadores sancionados en la vocalía No.76

8 - Alejandro Narvaez | 2 TA

Total Pagado Vocalía:	\$ 0.00
-----------------------	---------

T34					
					1
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓		⚽x1			13 - Jefferson Hidalgo
<p><i>Jugadores sancionados en la vocalía No.76</i></p> <p><i>No existieron jugadores suspendidos</i></p>					
Total Pagado Vocalía:					\$ 0.00



Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Torneo Microfútbol Santa Mónica Conocoto, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Torneo Microfútbol Santa Mónica Conocoto.



Torneo Microfútbol Santa Mónica Conocoto
HOJA DE VOCALÍA No. 76

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Remendados (9) - T34 (1), por lo demás sin novedad.

Además existieron las siguientes novedades:

Jugadores # 6 y 7 del T34 cumplen 2do partido de suspensión Torneo 2024

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: Directiva

Nombre: ROLANDO JIMENEZ

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Amarillas del equipo Remendados:

- * No. 25 - Kevin Muglisa

Tarjetas Rojas del equipo Remendados:

- * No. 8 - Alejandro Narvaez (Juego Brusco)

Además existieron las siguientes novedades:

Invertir las fotografías en los carnets del numero 2 y 10 del Equipo Remendados.

Nombre: BRAYAN QUIÑONEZ

MICROFÚTBOL
SANTA MÓNICA